

Guayaquil, 04 de abril del 2.012

## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de NARACORP S.A.

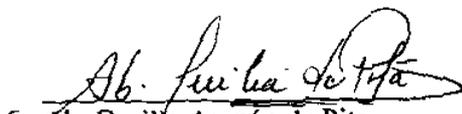
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) La Compañía fue constituida el 01 de Diciembre del 2008, cuya principal actividad es dedicarse a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
- 2) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- 3) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2010, no presenta ninguna utilidad.
- 4) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,

  
Ab. Cecilia Aragón de Pita  
Gerente General

